



REGISTROS DE DECRETOS  
2022

Intendencia Municipal  
Monte

C.P. B7220CWL  
www.monte.gov.ar



Por Nuestros Héroes  
Las Malvinas son Argentinas

12 de abril de 2022.-

VISTO:

La solicitud de subsidio formulada por la Sra. PARRA MALENA SOFÍA, DNI. 42.458.558 a efectos de ayudarla a solventar gastos de subsistencia, para atención de alimentación de su hijo menor de edad y pago del lugar donde se aloja,

CONSIDERANDO:

Que la carencia de recursos de la solicitante y de su grupo familiar ha quedado debidamente acreditada con la encuesta socio económica realizada por la Subsecretaría de Desarrollo Social, quien ha avalado el requerimiento interpuesto.

Que es deseo de este Departamento Ejecutivo acudir en ayuda de quienes se encuentran atravesando una difícil situación económica máxime cuando existen en su seno problemas de enfermedad, por lo cual resulta necesario brindarle los medios para solventar gastos que mejoren la calidad de vida,

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTE EN USO DE LAS  
FACULTADES QUE LE SON PROPIAS

DECRETA:

ARTICULO 1\*.- Otórgase un subsidio de Pesos OCHO MIL (\$ 8.000,00) a favor de la Sra. PARRA MALENA SOFÍA, DNI. 42.458.5580, a efectos de solventar gastos de subsistencia, alimentación y vivienda, atento su carencia de recursos, debidamente constatada por la Subsecretaría de Desarrollo Social Municipal, mediante encuesta socio económica sin cargo a rendir cuentas.

ARTICULO 2\*.- El gasto que demande la aplicación del artículo anterior será con cargo a la Jurisdicción 01 – Actividad Central 01 – Actividad Específica 04 – 5.1.4.0. “Ayuda Sociales a Personas” del Presupuesto de Gastos vigente.-

ARTICULO 3\*.- Comuníquese a quien corresponda, publíquese y dése al Registro Oficial del Municipio.-

DECRETO NRO....948

Dr. José Matías Balsamello  
Secretario de Gestión Institucional  
Municipalidad de Monte



Ing. José M. Castro  
Intendente  
Municipalidad de Monte